

Audiencia

CAUSA POR MATRIMONIO ILEGAL

Ayer por la mañana se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Juan Parets Roca, acusado del delito de matrimonio ilegal.

Representó el ministerio público el Teniente Fiscal Sr. Marín. La defensa del procesado estuvo a cargo del Abogado don Fernando Pou.

El hecho había movido la curiosidad, y ello hizo que acudiera al acto crecientemente número de curiosos. Abierta la sesión, el Secretario dio lectura a las conclusiones formuladas por las partes.

El Sr. Fiscal en sus conclusiones provisionales acusaba al procesado del delito de matrimonio ilegal y pedía se le impusiera la pena de 3 años y un día de presidio correccional.

La Defensa negaba que el procesado fuera autor del referido delito.

DECLARACION DEL PROCESADO

A preguntas del Sr. Fiscal dijo que no recordaba que el día 22 de Mayo de 1907 hubiese contraído matrimonio en la Iglesia Parroquial de San Jaime con Margarita Radó.

Que no recordaba tampoco que hubiera vivido con la referida mujer, que tuviera dos hijos ni que conociera a la citada Margarita Radó.

Que recordaba que hará unos siete años que se marchó a Argel para trabajar y que cuando se marchó vivía con una tía.

Que al regresar se casó con una tal Catalina Roig.

Al preguntarle como era que no recordaba su primer matrimonio y si el segundo, contestó que la Catalina Roig le visitaba con frecuencia en la cárcel.

PRUEBA TESTIFICAL

Comparecieron como peritos los médicos forenses Sres. García Roglá y Obrador.

A preguntas del Sr. Fiscal, manifestó el señor García Roglá que ambos habían examinado en la cárcel al procesado, y habían formulado como resultado del examen el siguiente diagnóstico:

Clinicamente presenta sordera completa del lado derecho; ataxia, cefalalgia y vértigo.

Psiquiáticamente se le observa un gran debilitamiento en sus facultades mentales, puerilismo, obnubilación y torpeza cerebral, con profunda desviación en su sentido moral, que le obliga a cometer errores groseros y anormalidades en su conducta.

Nada de particular tendrá, dicen, que padeciera ataques de anemia periódica, si bien en nuestra exploración no hemos podido hallarlo.

Todos estos padecimientos, añade, clínicos y mentales, cuyo origen es remoto, pueden ser ataques de meningitis, producidos de pequeño, con lesión probable encefálica de tipo atrofico y degenerador de la corteza cerebral, que rompiendo conexiones intervernales, producen en el orden clínico el vértigo y demás trastornos señalados, y en el orden mental cierto empobrecimiento de su inteligencia, que limitando la conciencia y trascendencia de sus actos, hacen de este sujeto, en relación con el delito de que se le acusa, un ser absolutamente irresponsable.

Añadió el señor Roglá, mostrándose conforme el señor Obrador, que en otra clase de hechos punibles como el robo o el homicidio no podrían hacer con respecto al individuo igual afirmación, explicándole el señor Roglá diciendo que al realizar el procesado su segundo matrimonio, dando el tiempo transcurrido no pudo recordar por el motivo expresado y tiempo transcurrido su primer matrimonio.

A nuevas preguntas manifestó que no era posible determinar el grado de progreso de dichos defectos desde hace veinte años.

PRUEBA TESTIFICAL

Compareció primero Margarita Radó diciendo que se casó con el procesado hace 17 años y vivió con él unos 12, marchándose éste del pueblo acusado por los delitos que tenía, contraídos por el vicio del juego.

Que era trabajador, pero vicioso. Que marchó a Argel, pero sólo estuvo ausente tres meses regresando después a Palma, donde trabajó varios años.

Que hará cosa de un año que supo vivía con otra mujer, con la que decía se había casado y lo denunció.

José Verger y Antonio Moreno afirmaron que conocían desde hace varios años al procesado y lo tuvieron siempre como un inoconsciente por su carácter, siendo conocido entre sus compañeros por un Juan Bó, sinónimo de bonachón.

Que le creyeron siempre soltero por vivir con una hermana suya creencia que robustecieron al ver que su padre así lo afirmaba y le daba el consentimiento para casarse.

El Rdo. don Antonio Massot, dijo que instruyó el expediente de castigo del procesado con la Catalina Roig, resultando de las pruebas que uno y otro eran solteros.

Juan Parets.—Es el padre del procesado y dijo que éste de pequeño padeció una enfermedad que los médicos dijeron quedarla tonto; que así fué, pues incluso fué declarado exento del servicio militar; que ignoraba si su hijo hubiera contraído matrimonio, por cuanto él no le ha autorizado más que una vez.

Terminada la prueba el señor Fiscal mantuvo sus conclusiones. La Defensa las modificó en el sentido de que si bien el procesado era el autor del delito de que se le acusa no era responsable del mismo por su estado de imbecilidad.

INFORME DEL SR. FISCAL

Empezó el señor Marín su informe, diciendo que esperaba la modificación de las conclusiones de la defensa, pues de otra manera hubiera resultado una inconsecuencia, ante la declaración del procesado.

cometió el delito de matrimonio ilegal y por lo mismo solo falta comprobar la existencia de la imbecilidad alegada por la defensa.

Entiende este ministerio que no es imbecil el individuo que recuerda los hechos que le son favorables y olvida los que le perjudican.

Al procesado, dijo, solo se le puede considerar imbecil por lo desaprensivo.

Expuso su extrañeza de que si el señor García Roglá si lo consideró irresponsable al visitarle en la Cárcel no fuera a exponérselo al señor Juez, para dar lugar a que se practicara la prueba pertinente, y solo fuera a manifestárselo a la defensa.

Sostuvo que el procesado no padece de una imbecilidad que le haga irresponsable y solicitó de la Sala una sentencia condenatoria conforme tiene solicitado.

INFORME DE LA DEFENSA

El señor Pou empezó su informe solicitando la libre absolución del procesado.

No vengo a hacer la apología de la gravedad del delito, pero es un axioma, ya lo jurídico, sino de sentido común, que el individuo que al ejecutar un acto, no se lo ha propuesto causar un daño no ha delinuido.

Y éste es el caso del procesado, no se propuso causar ningún daño puesto que al casarse por segunda vez probado queda por el dictamen de los médicos que no pudo recordarse que estaba casado y además, aquí la que resulta en todo caso perjurada es la segunda mujer y va oyó la Sala y así consta en el sumario que ésta le perdona; no hay duda pues para nadie.

Los señores peritos no han venido aquí a demostrarnos la imbecilidad del procesado, sino a legalizar, para apreciar en éste u otro cualquier individuo si es imbecil, basta que se examinen sus propios actos y los realizados por el procesado son más que suficiente para demostrar de su estado anormal, no loco, imbecil.

No lo dice el hecho de casarse por segunda vez sin variar de nombres, en una población como ésta que todos nos conocemos, ser fevor por todas partes a su segunda esposa y presentarla por su legítima y única mujer, incluso en el mismo pueblo donde reside la primera; ¿que significa todo esto? Pues ni más ni menos que es un imbecil y no se puede decir que le incitó a contraer su segundo matrimonio el móvil del lucro, puesto que probado queda que era jornalero y continuó en el ejercicio.

Explicó la declaración de los peritos en cuanto dijeron que de haber cometido otros actos sería responsable diciendo que el acto de robar, o agredir es un delito, pero el casarse no es delito y no lo es casarse por segunda vez cuando quien tal hace, no recuerda como no podía recordarlo el procesado que ya fuera casado.

Se extendió en otras consideraciones y solicitó del Tribunal una sentencia absolutoria.

El señor Presidente declaró concluso el juicio para sentencia.

Mercado de Inca

Almendrán (quintal) 175.00 pesetas. Trigo (cuartera) 28.00 id. Candeal, 29.00 id. Cebada del país, 18.00 id. Cebada forastera id. 16.50 id. Avena del país, id. 15.50 id. Avena forastera, id. 15.00 id. Habas para cocer, viejas id. 30.00 id. Id. ordinarias, viejas id. 29.00 id. Id. para ganados nuevas id. 29.00 id. Maíz, id. 26.00 id. 100 kg. Frijoles, id. 0.00 id. I ca 9 Septiembre 1926.

En el Gobierno civil

Nos manifestó el señor Gobernador que conhuaba recibiendo multitud de adhesiones para el plebiscito de ratificación de la confianza al Gobierno.

Confirmando el señor Gobernador con crecido número de personas entre ellas con el Alcalde señor Marqués del Palmer, el Presidente de la Unión Patriótica señor Morell y con don Felipe Villalonga.

Nos facilitó el señor Gobernador la relación de los puestos donde se instalarán en Palma las mesas para recoger firmas que son los siguientes:

Gobierno civil, Comandancia de los Somatenes en la calle de la Constitución, Instituto de Segunda Enseñanza, Escuela Graduada de Levante, Oficinas de Obras públicas, Biblioteca Provincial, calle del Seminario, Casa Consistorial, locales de las Escuelas Nacionales de las calles de Sans, Socorro, Felu, Inclusa y Hospital Civil.

En los suburbios se colocarán en los locales de las Escuelas públicas. Las mesas estarán con toldos durante los tres días, desde las 9 a las 13 y desde las 14 a las 19.

Inspección Sanitaria de las reses cerdosas

Por esta Alcaldía se ha dictado el siguiente bando, habiéndose fijado en los sitios públicos de esta ciudad:

Hago saber:—Que en cumplimiento de la R. O. de 13 septiembre de 1924 y de la Circular gubernativa de día 28 del mismo mes, sobre la inspección sanitaria de las reses cerdosas sacrificadas fuera del Matadero municipal, el Excmo. Ayuntamiento de mi presidencia ha organizado dicho servicio, debiendo cumplir el vecindario las disposiciones siguientes:

1.ª Antes de sacrificar cada res cerdosas, debe el interesado pedir permiso a la Alcaldía con 24 horas de anticipación, presentándose en la Sección de Arbitrios del Negociado de Hacienda, situado en el entresuelo de la Casa Consistorial.

2.ª Como derechos de inspección, el interesado abonará dos pesetas por cada res conocida.

3.ª Si la matanza de la res ha de efectuarse a la mayor distancia de tres kilómetros del radio de población, el interesado debe sufragar los gastos de viaje del Sr. Veterinario que deba verificar la inspección, según la siguiente tarifa:

Primera Zona.—Desde la falta del caserío de la Bonanova, parte extrema de Son Españolel, Porto-Pi y Génova 3 pesetas por inspección.

Segunda Zona.—Son Rafiña, Son Serra, La Vileta, Son Roca 2 pesetas por inspección.

Son Anglada 3 pesetas por id.

Tercera Zona.—Secar del Real 3 pesetas por inspección.

Es Rutlló, Establiments, 4 pesetas por id.

Quinta Zona.—Cruu Vermeja, incluyendo la parte izquierda de la carretera de Manacor y carretera de Sineu hasta el final del término 4 pesetas por inspección.

(En el núcleo del suburbio) y a partir del kilómetro 1.9 de dicho núcleo 5 pesetas por id.

Sexta Zona.—Parte derecha de la carretera de Manacor en su parte izquierda de la de Lluchmayor 4 pesetas por inspección.

Extremos 5 pesetas por id.

Séptima Zona.—Rotlet, Molinar, hasta el kilómetro del núcleo, 2 pesetas por inspección.

Fuera del kilómetro anotado, 3 pesetas por id.

Aranjaza 5 pesetas por id., y 4.ª Estando prohibida la matanza particular, o sea toda la que se efectúe fuera del Matadero municipal de esta ciudad, sin cumplir los requisitos que se acaban de exponer, respecto al importante servicio sanitario de inspección, los contraventores serán castigados con el decomiso total de carnes y despojos de las reses sacrificadas y no reconocidas.

Palma 8 de Septiembre de 1926.—El Alcalde, Guillermo Dezcallar Montis.

Crónica de sport

Hemos recibido la siguiente carta: Palma de Mallorca, 8 de Septiembre de 1926.

Sr. Director de LA ALMUDAIRA.—Ciudad. Muy Sr. mío: Le estimaré de cabida en el diario de su digna dirección a la siguiente carta contestación al reto que me ha sido dirigido por mi amigo el corredor lluchmayorense Antonio Taberner.

Quedo su affmo. s. s. q. c. s. m.—Miguel Bover.

Sr. don Antonio Taberner.—Lluchmayor. Mi querido amigo y compañero: He leído la carta que publican los periódicos en que me retas a celebrar en el Velódromo de Palma tres carreras de tres vueltas, en análogas condiciones al match celebrado con Julián Español en la citada pista.

En contestación a ello debo manifestarte que estoy de acuerdo en aceptar el reto para medir nuestras fuerzas; pero no lo estoy en modo alguno a acompañar la lucha de apuesta alguna, pues lo considero altamente antideportivo y que además no ha de influir en nada en las condiciones de cada uno.

La prueba podemos celebrarla en el Velódromo de Palma, siempre que el Velo Sport Balear se avenga a ello y disputarnos un premio cualquiera, si el Velo quiere concederlo.

En cuanto a fecha, la más próxima que puedo ofrecer es la del 17 de Octubre próximo (y ello caso de que no sufra algún accidente que me lo impida) pues ya he empezado los entrenos para tomar parte en el Campeonato de España de medio fondo que se ha de correr el próximo día 3 y la preparación para una carrera de esta índole difiere notablemente de la que se debe hacer para una carrera de velocidad; y es natural que ambos salgamos a la pista en igualdad de condiciones de entreno.

En la seguridad de que has de ver en estas líneas un manifiesto deseo de acceder a tus pretensiones en la medida compatible con mi modo de ser, queda esperando tu contestación tu buen amigo y compañero. — Miguel Bover.

Vuelos por los aviadores militares

Conforme informamos a nuestros lectores, los hidroaviones de la Base de los Alcázares abandonaron a las 6 y media de la mañana de ayer nuestro puerto, emprendiendo el vuelo con todos los tripulantes.

A las primeras horas de la tarde americanaron los aparatos en las inmediaciones de las Grutas del Drach, que visitaron los jefes y oficiales aviadores.

Más tarde visitaron Sóller, regresando al anochecer a sus fundaderos del puerto de Palma.

Según nos informan seguirán las prácticas hasta el domingo, en que emprenderán el regreso a su Base.

Se cree robado en la propia Sala de la Justicia

Ayer por la mañana, en ocasión de que se estaba celebrando en la Sala de lo Criminal de esta Audiencia la vista de una causa, de la que damos cuenta en otro lugar del presente número uno "He los curiosos que asistía al acto observó con la natural sorpresa, que acababa de serle robado el reloj de oro que llevaba en uno de los bolsillos de la parte alta del pantalón, con la cadena, también de oro, que colgando del mismo, sujetaba el monedero que llevaba en otro de los bolsillos de la misma parte derecha del propio pantalón.

Dió cuenta del hecho a un agente de la autoridad que se encontraba en la misma Sala, y se tomaron las oportunas medidas, pero todo fué ya inútil, el «caco» que por lo visto se

perdió de vista, había tomado las de Villadiego con las alhajas.

Se dió cuenta del hecho al señor Presidente del Tribunal y por orden de éste se llamó a la policía que acudió a los pocos momentos y no se permitió la salida de los asistentes al acto, siendo en su mayoría reconocidos, pero como dedimos todo resultó infructuoso.

Según manifestaciones del peijudicado, don José Oliver, recién regresado de la Habana, el reloj era de oro de ley, lo mismo que la cadena siendo el valor del primero de 350 pesetas y de 150 el valor de la cadena.

El monedero era de plata en el que llevaba unas 30 o 35 pesetas, siendo el valor total del robo de 600 pesetas.

El hecho, como es de suponer, dió lugar a los consiguientes comentarios, siendo unánime el juicio de que el ladrón dadas las circunstancias, era un carterista de oficio.

Por la tarde se presentó a la Comisaría de Policía el supuesto robado señor Oliver, manifestando que al retirarse de la Audiencia había marchado al «Bar Ritz» donde le había sido devuelto el reloj, la cadena, el monedero y el dinero que suponía le había sido robado, objetos que le habían sido devueltos por el limpia botas de dicho establecimiento.

Según parece dicho señor fué a limpiarse las botas y para el pago tuvo que cambiar un papel de 50 pesetas, y al devolverle el cambio, al meter el dinero en el monedero, en vista del peso y bullo lo dejó todo sobre el asiento con el propósito de distribuirlo en distintos bolsillos al levantarse y luego distraídamente lo había dejado, recogiendo el limpia botas que se lo devolvió.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

También embarcaron en dicho buque don Miguel y don José Ballester, don Antonio Marqués y familia, don José M. Puig, don Antonio Nieto, don Esteban Rosell, don Pedro Riché, don Jaime Cardá, D. Tomás Bonina y señora y don Antonio Moragues.

Quinta carrera final.—Ciclista para corredores locales. Premios: 1.º Fagín de campión y 10 ptas. 2.º 5 pesetas. Veinticinco vueltas (6250 metros).

Los fallos del Jurado serán inapelables. Los corredores deberán inscribirse en el local social del «C. Petras». Precio de inscripción: una peseta. Amenzará el espectáculo la banda de música. Petra 9 de Septiembre de 1926.

Guardia civil

Comunica la del puesto de Santa Eulalia, haber detenido y puesto a disposición del Juzgado al vecino de la Parroquia de San Carlos, José María Marí, como presunto autor de haber penetrado en ausencia del dueño, en la finca denominada «Cañ Perades Ters», propiedad de don Vicente Torres Juan, cortando cinco algarrobos, dos almendros, un olivo, una higuera, dos parras y un nogal, todos jóvenes.

Dicho individuo ha sido puesto a disposición del Juzgado. Por la de los puestos de Felanitx, Porreres y Santa Eulalia, han sido denunciados al Juzgado diversos individuos por infracción del Reglamento de policía de carreteras.

Curados en la Casa de Socorro

Antonio Capó, de 32 años, herida incisa en un dedo de la mano derecha cortando pan. Margarita Vert, de 5 años, erosiones en la mejilla derecha, mordida por un perro. Catalina Canet de 5 años, herida contusa en la ceja derecha por caña, jugando. Antonio Vich, de 39 años, herida contusa en el dorso de la nariz por caña trabajando. José Cabot, de 33 años, magullamiento del dedo pulgar derecho cargando un carro. Felio Llompart, de 38 años, contusión en el tobillo izquierdo con un tubo trabajando. Juan Queiglas, de 21 años, herida incisa en una mano con una herramienta.

Carreras en Petra

Domingo día 12 del corriente, tendrán lugar en el campo de deportes de la Sociedad «C. Petras» interesantes carreras ciclistas y pedestres que se ajustarán al siguiente programa:

A las 5 en punto de la tarde (h. p.) Primera carrera.—Pedestre para corredores locales. Premios: 1.º un pollo y 5 pesetas. 2.º un pollo.—Tres vueltas (750 metros). Segunda carrera.—Pedestre de velocidad libre para todos los corredores. Premios: 1.º 30 ptas. 2.º 20 pesetas. 3.º 10 ptas.—Dos vueltas (500 metros). Tercera carrera.—Ciclista para todos los corredores. Premios: 1.º 40 ptas. 2.º 20 ptas. 3.º 10 ptas. Cuarenta vueltas (10.000 metros). Cuarta carrera.—Pedestre de resistencia libre para todos los corredores. Premios: 1.º 40 ptas. 2.º 20 ptas. 3.º 10 ptas. Diez vueltas (2500 metros).

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo Vidal y don Juan Ferrer Pbro.

Se encuentra muy mejorado de la enfermedad que le retiene en cama, el farmacéutico don Alfonso F. Rey.

Anoche salieron para Barcelona en el vapor «Ray Jaime I», la Rda. Madre María San Germán acompañada de la Hermana Catalina Cabot y el sacre don Simón Brusotto.

Han salido por el Baileño de San Juan de Campos: Don Miguel Soló, doña Ana Homar, don Rafael Puig, don Juan Albert, don José Comas, don Pedro Gual, don Juan Baster Pbro., don Juan Thomas Pbro., doña Mercedes Ballester, doña Francisca Sala, don Pedro Rosillo de Zegrana y familia, don José Campins, don Sebastián Ferrer, doña María González Moro y María Josefa González Moro, don Mateo Jordá, don Agustín Roca, don Luis Moragues, don Pedro Mayans, don Antonio Marqués, don Miguel Morro, doña Concepción Rosillo e hija, don Guillermo

TELEGRAMAS

El Gobierno y el Cuerpo de Artillería

Madrid 9 a las 20
PENITENCIARIO PARA MILITARES Y REORGANIZACION DE SERVICIOS DE ARTILLERIA.

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente Decreto:
Art. 1.º El Ministerio de la Guerra, hará entrega al Ministro de Justicia con las formalidades reglamentarias de un edificio militar para destinarlo a establecimiento penitenciario, a fin de que cumplan los militares las penas que se consignen en el artículo siguiente.
Dicho establecimiento quedará sujeto a las mismas normas y reglamentos que los demás de su clase dependientes de Justicia.

Art. 2.º Las penas de reclusión militar, prisión mayor y prisión correccional por más de 3 años de igual clase, se cumplirán en dicho establecimiento con la debida separación entre los que fueran Jefes, oficiales, el ses e individuos de tropa.
Art. 3.º La penitenciaría militar de Mahón seguirá funcionando como en la actualidad extinguido de las mismas penas que se vienen cumpliendo por individuos y clases de tropa.
También publica el siguiente Decreto:

Art. 1.º Todos los cuerpos, centros y establecimientos de Artillería quedan para efectos de disciplina y régimen militar directamente afectos al mando de los Capitanes Generales de la Región en que estén encuadrados, pudiendo estos agregar a los primeros a las Divisiones o Brigadas total o parcialmente y temporal o definitivamente para los efectos de instrucción y formación de grandes unidades bélicas.
Art. 2.º Por el Ministerio de la Guerra, se designarán los centros y establecimientos para la labor técnica y de administración que han de depender de él por conducto de la Dirección de la Sección correspondiente.
Art. 3.º Afecto al Cuartel general de cada Capitanía General de la península, tendrá su destino un General de Brigada, procedente del Cuerpo de Artillería que se titulará Inspector de las fuerzas y servicios de Artillería.
Art. 4.º Como consecuencia de lo que disponen los artículos anteriores, las plantillas de generales de Brigada procedente de Artillería se reducen a diez; de ellas ocho que desempeñarán las Inspecciones de que se hace mención; uno en la Jefatura de la Sección de Artillería de la Guerra y otro que quedará para eventualidades del servicio.

Madrid 9 a las 17
REAL ORDEN DE AGRADECIMIENTO
La Gaceta de hoy publica una Real orden circular de la Presidencia, dando las gracias a las autoridades, fuerzas, etc., por haber contribuido a la resolución del último conflicto.
UN RECUERDO
Con motivo del conflicto de los artilleros, se recuerda que el Marqués de Estella ganó la primera Laureada, precisamente en el acto de recoger una pieza de Artillería, cuyos servidores habían muerto.
NOMBRAMIENTO DEL SR. SUAREZ INCLAN, JUEZ DE CAUSAS DEL CONFLICTO DE LOS ARTILLEROS
Se ha confirmado la designación del Consejo del Supremo de Guerra y Marina Sr. Suarez Inclán para el cargo de Juez instructor de las causas derivadas del conflicto de los artilleros.

Madrid 9 a las 17
COMBRAMIENTO
Ha sido nombrado jefe del servicio de aviación al Teniente Coronel de Estado Mayor, don Alfonso Rayo.
Se ha dispuesto que este en el mando del servicio de aviación el coronel de Artillería don Luis Lambarde. Igualmente ha sido nombrado jefe de los Servicios técnicos de Aviación el Coronel de Ingenieros Sr. Marqués Gonzalez Castejón.
Madrid 10 a las 15
FELICITACION AL GOBIERNO POR LA SOLUCION DEL CONFLICTO DE LOS ARTILLEROS
El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que la Sociedad «La Unica» le ha dirigido una carta para que haga extensiva la felicitación al Gobierno por la energía, rapidez y tecto por la solución del conflicto de los artilleros.

Madrid 9 a las 17
El Plebiscito nacional
PARA EL PLEBISCITO
En la Unión Patriótica de Madrid, se continúan con actividad los trabajos de propaganda a favor del plebiscito.
Madrid 9 a las 22
EL VOTO DEL EX-MINISTRO SEÑOR LA CERVA A FAVOR DEL GOBIERNO
Murcia.—El periódico de esta localidad «El Tiempo», órgano cervista, publicará mañana el voto del ex-ministro de la Corona señor La Cerva, a favor del plebiscito, en el cual dice que al lado de la política activa desde el año 1923, aconsejó siempre el apoyo al Gobierno del nuevo sistema político, por patrióticas consideraciones y por su lealtad a la Monarquía; y ahora vota por la continuación del Marqués de Estella y su Gobierno, por la perseverancia en las funciones ministeriales, para poder implantar y consolidar la reforma de las leyes, y por sus benevolencias hacia los gobernantes.

Madrid 9 a las 22
El nuevo Gobierno
ALMUERZO EN PALACIO, CONMEMORATIVO DEL DESEMBARCO EN ALHUCEMAS
A las tres de la tarde terminó el almuerzo celebrado hoy en Palacio. Asistieron los señores Marqués de Estella, Duque de Tetuán y Saro.
Fue ofrecido por el Monarca, para conmemorar el desembarco de nuestras tropas en Alhucemas.
EN LA PRESIDENCIA.—DESPACHO.—VISITAS
El Presidente señor Marqués de Estella trabajó por la mañana en su despacho, donde le visitaron el Presidente de la Guerra Illegido esta mañana a Madrid y el Consejero del mismo Tribunal Sr. Suarez Inclán. A las doce se trasladó a Palacio llevando abundante firma de Hacienda.

Madrid 9 a las 22
Corridas de toros
EN LA PLAZA DE MADRID. EL REJONADOR ESQUERDO Y LOS DIESTROS «NACIONAL», «SACRISTAN» Y «MERIDA»
Dos novillos de la ganadería de Marín para el rejoneador Esquedo, y seis de la ganadería de Molina, (antes Urcola) en la Plaza de Toros de Madrid, con media entrada.
En su primero Esquedo, exponiendo mucho, clava en lo alto un gran rejón.
Luego torea a caballo en terrenos de dentro, poniendo otro rejón igual. En un descuido se arrojó el toro, alcanzando el caballo.
Cambia éste y señala dos veces con pié a tierra, haciendo una faena algo movida, dejando un estocazo.
En su segundo, que resultó manso, coloca un rejón, valiente y rapidísimo.
En el primero en lidia ordinaria, que es muy grande, el diestro «Nacional» se adorna con tres verónicas buenas, y seguidamente alterna «Sacristán» con otras cuatro colas.
Coje los trastos «Nacional» y tras una faena de precauciones, lo despaucha de un pinchazo bueno y una media colosal.
En el segundo «Sacristán» lancea bien, y después de una faena valiente de un pinchazo bueno y una media

tes, a fin de vencer las dificultades que se presenten, y evitar que hayan de substituirse al menor tropiezo.
Aparte la consideración de orden moral, confía en la recta intención y buena voluntad de gobernar bien, y aplaude el propósito de convocar una Asamblea, con todo lo cual se camina hacia la normalidad, debiéndose estimular al Gobierno, dándole la confianza que se pide, ya que ningún español patriota y monárquico debe aspirar a que el Gobierno actual desaparezca por la violencia.
Barcelona 9 a las 23
SE TRABAJA EN LA DIPUTACION POR EL EXITO DEL PLEBISCITO
En la Diputación se trabaja activamente para el plebiscito que tendrá lugar el sábado, domingo y lunes.
El Presidente de la Diputación personalmente hace cartas a los Alcaldes recomendando el mayor éxito.
Madrid 9 a las 24
REPARTO DE PLEGOS CON EL TITULO DE «PLEBISCITO NACIONAL» POR BARES Y CAFES
Por cafés, bares y otros establecimientos públicos de esta Corte se han repartido unos plegos, encabezados con el título de «Plebiscito Nacional», al objeto de que los dueños de los mismos recojan firmas entre sus clientes.
REUNION DE SEÑORAS. ASISTEN EN GRAN NUMERO
A última hora de esta tarde se ha celebrado una reunión de señoras en el local social de la Unión Patriótica, asistiendo en gran número.
El objeto de la reunión es el de cambiar impresiones acerca de su participación en el plebiscito nacional.
LA CONFERENCIA NACIONAL CATOLICO-AGRARIA A FAVOR DEL PLEBISCITO
Un periódico oficioso dice que la Conferencia Nacional Católico-Agraria se dispone a manifestarse de una manera decidida en el próximo plebiscito, al lado de los gobernantes y a favor de la futura Asamblea Nacional.

Luego le visitaron el Magistrado señor Durán, el Alcalde de Tenerife, el Presidente de la Unión Comercial de Almería y el Presidente de la Junta Superior del Catastro, general señor Molins.
Madrid 9 a las 17
CARGO SUPRIMIDO
Se ha dispuesto que quede suprimido el cargo de Intendente General del Cuartel General, Jefe del Ejército de Africa.
OPOSICIONES
Se ha publicado una Real orden convocando a oposiciones para cubrir 20 plazas de auxiliares administrativos del Ministerio de Gracia y Justicia.
DISPOSICIONES DE GUERRA
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una circular disponiendo que en lo sucesivo no se destinará más personal de jefes y oficiales a cubrir bajas provisionales en los grupos de Regulares indígenas, continuando quienes actualmente se hallen destinados como agregados a dichas fuerzas hasta ocupar las vacantes de plantillas de los referidos grupos.
Los ascensos del corriente mes son los siguientes:
Benemerita.—Dos comandantes, dos capitanes, un teniente, un teniente de la escala de reserva, seis alféreces y ocho suboficiales.
Ingresan dos tenientes.
Carabineros.—Dos comandantes, dos capitanes, dos tenientes, un teniente de la escala de reserva, dos alféreces y dos suboficiales.
Ingresan un teniente.
Castrens.—Un capitán segundo.
Oficinas Militares.—Dos oficiales segundos y un escribiente de segunda.
Infantería.—Dos tenientes coroneles, seis comandantes, dos capitanes y dos alféreces de la escala de reserva.
Caballería.—Un teniente coronel, dos comandantes, cinco capitanes, un teniente, dos alféreces y dos suboficiales.
Artillería.—Un comandante, dos capitanes, dos alféreces, dos suboficiales, todos de la escala de reserva.
Ingenieros.—Un capitán y un teniente de la escala de reserva.
Intendencia.—Un auxiliar de 1.ª, dos de 2.ª y tres de tercera.
Ascienden cuatro oficiales de 3.ª Sanidad.—Un teniente médico y un Veterinario tercero.

Madrid 9 a las 22
Dimisión de Cavaleanti
Ha sido admitida la dimisión que ha presentado, fundada en motivos de salud, el Sr. Marqués de Cavaleanti, del cargo de Capitán General de la 6.ª Región.
Para sustituirle, ha sido nombrado el Marqués de Casa Davallios.
El Marqués de Estella a Albacete
Madrid 9 a las 17
PROBABLE VIAJE DEL MARQUES DE ESTELLA A ALBACETE
Albacete.—Es probable que venga a esta capital el Marqués de Estella para asistir al acto de la Unión Patriótica el día 10.
Madrid 9 a las 22
MANANA SALDRA EL PRESIDENTE
Mañana a las siete saldrá para Albacete el Presidente del Consejo de Ministros señor Marqués de Estella, acompañado de su Ayudante el Comandante de Caballería señor Monis. Regresará a esta Corte el sábado.
Madrid 9 a las 24
HARA EL VIAJE EN AUTOMOVIL LOS ACTOS QUE SE PREPARAN EN ALBACETE
Albacete.—El viaje del Presidente señor Marqués de Estella a esta población lo realizará en automóvil, esperándole allí en las primeras horas de la tarde.
Se hospedará en el domicilio del Presidente de la Unión Patriótica don José Manas.
El Gobernador civil don Vicente Rodríguez Carrí, saldrá a esperar al Marqués de Estella en el límite de la provincia.
A la entrada de la población, una comisión de señoras distinguidas, vistiendo los trajes típicos de esta región, le ofrecerán un saludo en nombre de la misma, y seguirán formando parte de la comitiva automovilista, ocupando una carroza al efecto engalanada.
El Marqués de Estella se trasladará inmediatamente al palacio de la Diputación Provincial, para tomar posesión del cargo de Presidente de honor de la misma, que unánimemente le ha otorgado dicha corporación.
Después tendrá efecto una recepción oficial, asistiendo representantes oficiales y particulares de toda la provincia.
En el Casino se celebrará un banquete popular, asistiendo después el Marqués de Estella a la corrida de toros.
Después se celebrará un mitin en el Teatro-Circo.
En el Ayuntamiento se celebrará una comida íntima.

Madrid 10 a las 15
EL SR. YANGUAS INFORMA AL REY
El Ministro señor Yanguas ha informado al Rey sobre los asuntos internacionales y conversaciones diplomáticas de estos días.
El Rey a su vez le informó de los acuerdos del último Consejo.
Costizaciones
Madrid 6 a las 20
Interior 00'00
Interior fin de mes 00'00
Amortizable 5 por 100 93'50
Amortizable 4 por 100 00'00
Banco de España 624'00
Compañía Tabacalera 200'00
Exterior 00'00
Francos 19'00
Libras 31'85
Carpetas interiores 00'00
Liras 23'85
Dolares 6'555
Marcos 0'00
Coronas 00'00
Bonos del Tesoro 102'75
Barcelona 9 a las 23
Interior 68'45
Exterior 83'00
Amortizable 92'75
Nortes 90'00
Alcantes 84'30
Francos 19'05
Libras 31'92
Dolares 6'572
Liras 23'70
Belgas 18'20
Suizos 127'10
Marcos 0'00

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 8 a las 24
Bombas Bloch
Baterías Tudor
Motores Siemens
Lámparas Philips
Lámparas para Auto
S. MORANTA - San Miguel, 30

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103 — Teléfono, 357
CONSULTAS:
Particular de 10 a 4 y de 8 a 10 noche Fiestas de 7 a 11

Madrid 9 a las 22
HERMANOS ALOMAR
Ex-alumnos de los Hospitales y Facultad de Medicina de París
Curación radical y rápida de
LA BLENNORRAGIA
mediante aparato de su invención y enfermedades de la piel.
Avenida Alejandro Rosselló, 1103

FIAT

Aumenta enormemente su producción y le permite rebajar sus precios

MODELO 509

Tpyder lujo	6100	pesetas
Torpedo lujo	6600	"
Conducción Interior	7350	"
Cabriolet	7100	"
Spyder Sport	7350	"

MODELO 503

Spyder lujo	9500	pesetas
Torpedo lujo	9700	"
Conduccion Interior	11600	"
Coupee	11900	"
Cabriolet	12180	"

Precios franco Barcelona

AGENTE EXCLUSIVO

AGUSTIN RIPOLL

AVENIDA ALEJANDRO ROSSELLO, 64
PALMA